



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **463-16**

Salta, **31 AGO 2016**
Expediente N° 12.327/16

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Temporarios, con dedicación Simple, para las cátedras "Bioestadística I y II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las cátedras, requieren el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de los cargos mencionados.

Que la Dirección General Económica informa, a fojas 04 de las presentes actuaciones, que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Semiexclusiva, de las asignaturas "Bioestadística I" y "Bioestadística II" de Carrera de Enfermería esta vacante por licencia sin goce de haberes de la Ing. Diana C. SANCHEZ, a partir del 01 de Julio del corriente año y esta financiado en el inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución CS N° 240/16.

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria N° 12/16, modifico el Despacho N° 179/16 de la Comisión de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, estableciendo lo siguiente: autorizar el llamado a inscripción de interesados en los cargos mencionados, que la designación comprendera hasta el 31-12-16 o nueva disposición, imputar los mismos en los cargos de JTP vacante por renuncia y licencia s/haberes de la Ing. Carolina Sanchez, que se encuentra en el inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución CS N° 240/16. Establecer que los docentes designados deberán hacerse cargo de 2 Comisiones de Trabajos Prácticos.

Que el Departamento de Salud Pública, remite a fojas 07, nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesiones Ordinarias Nros. 12-16 del 09-08-16 y 13-16 del 23-08-16)

RESUELVE:

(Firma manuscrita)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **468-16**

Salta, 31 AGO 2016
Expediente Nº 12.327/16

ARTICULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Temporarios, con dedicación Simple, para las asignaturas "BIOESTADÍSTICA I" y "BIOESTADÍSTICA II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Inscripción:** 19 y 20 de Setiembre de 2.016.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 21 de Setiembre de 2.016.
- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la toma de posesión, y hasta el 31 de Diciembre de 2.016 o nueva disposición.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, los días 19 y 20 de Setiembre de 2.016 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5º.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes

MIEMBROS TITULARES

JTP. Silvia Rocio ECHALAR

Prof. Catalina VERA

Prof. Felipe Antonio LESCANO



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

463-16

31 AGO 2016

Salta,
Expediente N° 12.327/16

MIEMBROS SUPLENTES

Prof. Mercedes GILOBERT
Prof. Carlos Enrique PORTAL
JTP. Sonia Noemí APARICIO
Prof. Yolanda VILTE

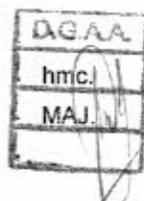
ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas:** 27 de Setiembre de 2.016 a horas 15:00.
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 29 de Setiembre de 2.016 a horas 15:00.

ARTÍCULO 7°.- Dejar establecido que los docentes designados deberán hacerse cargo de 2 (dos) Comisiones de Trabajos Prácticos.

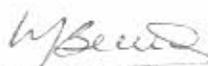
ARTICULO 8°.- Imputar las designaciones resultante del presente llamado, en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos vacante por renuncia y licencia s/haberes de la Ing. Carolina Sanchez, y que se encuentra en el inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución CS N° 240/16.

ARTÍCULO 9°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Mgs. Dora del C. Borta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa